

Amua^m de cada uno ayquestas Sobre lo que por
esta Ciudad se Subministra de Camas, Rzeite, he
ña, y Cuecos de Uensillos a los Sargentos de Cara
vmeros Reales timbalero y trompetas que se
para en las Certificaciones dadas p. dho. D^{no} Lino
uo de la Plata y D^{no} Promualda de Herrera a
fin del Abono que por aquella Superintendencia
debeu hazer esta Ciudad p. Cuenta del Repar
tim^o de Uensillos que en su Respetivo tiempo
pertenexio Solvitando el Resiva Corres por
diente para el Resguardo desta Ciu^d = Y por lo
que mira a la Subministrac^{on} ezeutada con los
oficiales de la planamator y Compañias se con
sulte a Su Maj^{estad} (que D^{no} G^o) por la direcc^{on} del
D^{no} D^{no} Duque de Montemar primer Minis
tro de guerra para que se mande pagar a esta Ciu^d
los Uensillos que pago y duplio de sus dias y
por los Repaidos; y asimismo paguen el Alqui
ter de las Casas Germanas que habitaron el tiem
po que se mantubieron en esta Ciu^d. Comato do
se califica de los Instrum^{tos} que tambien sean
de buelt. p. dho. C. Entendiendo los que a compa
ñen oha Consulta, y se ezeute p. dho. C. Co
misarios de Segaxias con las demas en pa
rones q^e combengan =

Carta del Sarg^{to} Cris^{to} Ayuntam^{to} de esta Ciudad por D^{no} Juan Fran^{co} Salazar de Ordaniz Sargen
to mayor de Chilizias en Resposta de la que con
fha de veinte y dos del Cor^o escribio esta Ciu^d.

